

¿... Tendremos el valor
y la inteligencia suficientes
para ver en ésto una oportunidad
y no simplemente un recuerdo más?"

Kevin Lynch

ESQUEMAS Nº 14-1991



SOCIEDAD COLOMBIANA DE ARQUITECTOS

S.C.A. — ANTIOQUIA

ESQUEMAS Nº 14- 1991

SOCIEDAD COLOMBIANA DE ARQUITECTOS
ANTIOQUIA

Edificio La Celba
Oficina 1301
Teléfono: 251 45 15
Apartado 1197
Medellín

COLABORADORES

Ana Cecilia Bustamante M.
Jorge Alvaro Espinosa R.
Naim Muñoz G.
Taller de Gestión Urbana
Fabio León Villegas V.

JUNTA DIRECTIVA Principales

Jorge Alvaro Espinosa
Presidente

Jorge Eduardo Acevedo
Vicepresidente

Jorge Eduardo Acevedo
Tesorero

Marco Aurelio Montes
Juan José Escobar
Cecilia Henao

Suplentes

Carlos Eduardo Loaiza
Stella Restrepo
Luis Fernando Arbeláez
Martha Fernández
Hernando Bejarano

Revisor

León Jaime Arango
Principal
Beatriz Cecilia Alvarez
Suplente

De la dirección

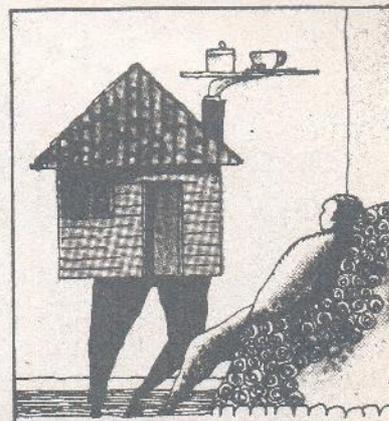
Sea la oportunidad para transmitir a los agremiados y en general a los Arquitectos, que con motivo de la Asamblea General realizada el día 14 de marzo, la Sociedad Colombiana de Arquitectos - Antioquia ha entregado a sus afiliados unas buenas condiciones financieras que permitirán desarrollar una serie de acciones encaminadas a la defensa de la profesión y la disciplina. Nos referimos específicamente a unas tareas dirigidas hacia:

- Reforzar e impulsar las acciones con las Facultades de Arquitectura de la ciudad para acrecentar el trabajo con la comunidad de Medellín, y a su vez con las oficinas de Planeación del área Metropolitana para presentar propuestas concretas que apunten a su desarrollo.
- Con el gremio, en la evaluación y generación de acciones tendientes a mejorar las condiciones de empleo de los Arquitectos y a la prestación de un apoyo real a los profesionales recién egresados.
- Reforzar además las tareas que buscan obtener la colegiatura como verdadera aspiración gremial.

Estas labores de tipo profesional que son propias exigencias de los agremiados, podrán ser puestas en marcha por la nueva junta directiva.

Finalmente, con esta nota esperamos que no sólo los nuevos dignatarios, sino especialmente los afiliados participen en las labores a realizarse en la SCA-Antioquia.

Línea Directa



Contenido

Pág.

- | | |
|----|--|
| 3 | La Colegiatura Profesional en Colombia |
| 6 | El receso en el sector de la construcción |
| 7 | Mejorar la ciudad existente, una alternativa para Medellín |
| 11 | Participación de los agremiados
Asamblea General |

NOTA

La Revista Esquemas cuenta con un Comité Editorial encargado de trazar la política y los objetivos generales de la publicación.

Las ideas aquí expresadas no comprometen a ninguna institución en particular y las colaboraciones tanto escritas como gráficas aparecidas en Esquemas no necesariamente reflejan el pensamiento de la SCA Antioquia como organismo, se publican bajo la responsabilidad exclusiva de sus autores.

Los artículos pueden ser reproducidos citando la fuente.

LA COLEGIATURA PROFESIONAL EN COLOMBIA

Por: Arq. Naim Muñoz García

Regresé al país en el año 1983 habiendo conocido la experiencia de la Colegiatura Profesional en el Ecuador, donde es obligatoria.

Con el presente artículo busco crear conciencia de una necesidad sentida: "La Colegiatura Profesional en Colombia", de cuyo tema ya se había hecho la publicación del artículo "La Colegiatura de Arquitectos" escrita por el Arquitecto Marco A. Montes en la revista Esquemas N° 12, con quien comparto algunos conceptos y razones que evidencian la necesidad de la Colegiatura Profesional no solo en la Arquitectura si no en todas las disciplinas.

¿Qué debe ser la Colegiatura?

El compendio de deberes y derechos de todo profesional en su disciplina específica, como instrumento básico de la defensa del ejercicio como tal y garantía de su idoneidad. Más que la organización solidaria de dichos profesionales, comprende la reglamentación de su actividad con trascendencia sobre los campos físico, legal y administrativo y la simple Agrupación o Asociación.

¿Qué sería entonces el Colegio Profesional?

Sería la institución gremial, existente o creada, sin ánimo de lucro para afiliar a los profesionales de una disciplina específica, incluyendo sus especializaciones y derivaciones, en forma voluntaria u

obligatoria con la finalidad de ampararlos bajo sus estatutos.

Es que a pesar de la existencia de diversas agremiaciones de esta índole en el país, varias de las cuales se superponen, la mayoría de los profesionales se encuentran al margen de éstas, al no responder a sus necesidades y expectativas.

Los profesionales en nuestro medio son afectados por el desempleo, la inestabilidad laboral, las bajas remuneraciones -caso del salario integral tan en moda- la competencia desleal en su campo, aún por otras disciplinas y personas sin formación profesional, el desamparo social y otra serie de situaciones que coexisten, cuando se trata de una mayoría compuesta por profesionales que surgen de los estratos medio-medio, medio-bajo de nuestra sociedad, luchando con sacrificio para vencer las adversidades que la formación y la práctica profesional conllevan.

Los egresados de nuestras universidades comienzan su ejercicio profesional desconectados de la realidad social del país y de sus demás realidades que exigen posiciones firmes, verticales y de avanzada de las cuales carecen. Nuestra Universidad ha aislado al profesional y éste tiene que enfrentarse a un mundo nuevo, desconocido y lleno de triquiñuelas y penurias; por ello puede ser presa fácil de la explotación, la desocupación y el subempleo, pasando a engrosar los grandes sectores de marginados. Se convierten en profesionales proletarizados, al no existir las mínimas garantías para un ejercicio profesional reglamentado, expresado en el empleo independiente o dependiente ausente de prestaciones sociales,

remuneraciones equitativas y apoyo estatal.

Al profesional joven generalmente le toca resignarse a la ocupación, el salario y las condiciones de un mercado laboral saturado que lo emplea sin mayores garantías o entrar a competir independientemente con grandes desventajas y obstáculos. Así es subutilizado, se estanca, no investiga, no se le permite aportar algo nuevo, en un sistema donde se maneja al hombre como engranaje fijo de la maquinaria productiva; sigue aislado del mundo, aún el profesional del campo y del área social, en una nación donde se pregona por doquier la integración, la participación comunitaria y el servicio al pueblo.

En este momento, en el cual se define la participación en la Constituyente y el contenido de nuestra Carta Magna, es cuando los profesionales del país unidos debemos exigir la existencia de la Colegiatura profesional como un hecho constitucional.

Es necesario que la Colegiatura Profesional esté legislada, es necesario el estudio y la expedición de una Ley Marco del ejercicio profesional que reglamente la agrupación por disciplinas y controle la vigencia de la inscripción, ejercicio y beneficios sociales de los profesionales. Existiendo esta ley, la Colegiatura podría ser obligatoria, pues constitucionalmente no habría oposición a que la vigilancia y el control de dicho profesional se cumpliera a través de entidades oficiales en forma directa o indirecta mediante autorización o delegación en las agrupaciones profesionales existentes.

El Arquitecto Edgar Bueno Tafur en su documento "La enseñanza de

la Arquitectura en Colombia" de Abril de 1976, al hacer una reseña histórica particularizada sobre el desarrollo de la Arquitectura en Colombia y su estancamiento a la fecha, puntualizaba: "Se origina la carrera de Arquitecto como a continuación de la de Ingeniero. En el año de 1936 se crea la Facultad de Arquitectura de la Universidad Nacional, cuya formación está regida por los principios del Bauhaus, crear un marco humano de *existencia mínima* (subrayado del autor del artículo) pero de máxima cualificación funcional y estética.

..... Primacía en los temas de diseño vinculados a los elementos que componen el equipamiento de la vivienda, en un marco estético que se identifica más con los valores de una élite intelectual burguesa que con aquellos de la gran masa de la población. Se analiza a todos los órdenes y la Arquitectura clásica, es un proceso repetitivo.

..... La universidad colombiana es una élite social a la que sólo tiene acceso apenas el 3.7% de la población estudiantil y el 1.1% de la población nacional, formándose un profesional en lo concerniente a la carrera de Arquitecto, que no entiende y además no pretende solucionar los problemas de interés social sino que, como los antiguos artesanos y artistas presta sus servicios a las clases de altos ingresos económicos y crea obras para la posteridad y monumentos a su memoria, ésto claro dentro de los lineamientos de un sistema que sólo pretende demostrar el poderío económico tanto a nivel individual como de empresas.

..... No existen objetivos reales de formación hacia una necesidad social. Su formación dentro de los parámetros elitistas y de clase

superior no les permitió ver estas realidades.

Es tal el concepto que se tiene del oficio de Arquitecto en Colombia, que la Asociación de Universidades que es la máxima organización en el país, la tiene clasificada con Música y Bellas Artes, como parte integral de las mismas".

La realidad de esta visión poco ha cambiado y tenemos el precedente de varios movimientos de estudiantes de Arquitectura que abogan por una profesión más humanizada, más nuestra, más apegada a la realidad y necesidades del país.

Respecto a la práctica, al ejercicio profesional, el Arquitecto Fernando Viviescas M., Exdecano de la Facultad de Arquitectura de la Universidad Nacional, seccional Medellín, afirma en su artículo "¿Dónde están los Arquitectos?".

..... "El Arquitecto en nuestro medio constantemente demuestra cómo muy poco o nada le importan los efectos que a ese nivel puede producir ninguna acción (ni siquiera su misma práctica profesional) y, por lo mismo, hace caso omiso de las consideraciones que sobre él y su ocupación hace el resto de la sociedad .

Esto ha dejado de ser una sospecha para tomar las características de una constatación: En términos sociales y culturales, ésto es, en lo referente a la vida en sociedad, el desempeño de la Arquitectura se mantiene en un limbo aterrador en el cual, por desgracia, permanecen dichosos de la vida sus practicantes.

Como consecuencia de esta actitud, no solo la ciudad sigue construyéndose en su mayor parte

sin la participación del Arquitecto, sino que el mismo ciudadano común y corriente ignora la importancia de ésta especialización y la opinión pública, la prensa, incluso cuando se manifiesta críticamente con respecto al sentido social de los profesionales en general, tiende a olvidar la consideración del arte de construir. La sociedad también los desconoce".

Y es que el profesional Arquitecto que ha logrado sobresalir discrimina y se aprovecha del recién egresado como mano de obra barata, al mismo tiempo se aísla cada vez más de la sociedad, de la comunidad, como lo referencia la revista "Ciudad" desaparecida, en aparte de la sección "Reseñas": "La profesionalización, el éxito social y económico se han identificado curiosamente en nuestro medio con capacidad intelectual, aporte científico, etc.

En esa arcadfa ha sesteado durante años nuestra arquitectura, más identificada con logros comerciales, con cierta vida social que con lo que la Arquitectura supone como tarea ineludible frente al proceso de un país". Al apartarse de la realidad, la actividad del Arquitecto poco o nada incide en beneficio de la sociedad.

Al tratar el papel profesional del Arquitecto, los Arquitectos Angela Mondragón y Alberto Sánchez opinan: "Tradicionalmente en Colombia durante la primera fase del proceso de urbanización, el arquitecto fue requerido principalmente como diseñador y constructor de edificaciones individuales. Cuando el desarrollo urbano aceleró y la sociedad pasó de rural a urbana, las funciones

profesionales se multiplicaron. Surgió la necesidad de un arquitecto que participara en decisiones de política urbana, que también fuera planificador, urbanista, experto en reglamentaciones del uso del suelo, edificación, circulaciones, etc. . . La necesidad de masificar la construcción de viviendas y apelar a tecnologías de construcción en serie, cambian los supuestos del trabajo del arquitecto como diseñador y constructor.

Más allá de estas limitaciones al diseño, el arquitecto vio cómo se modificaba el lenguaje mismo de la profesión. El diseño por sí solo, no podía ya abordar el problema de la configuración del entorno. Tampoco podía imponerse a los elementos físicos.

El arquitecto ha sido llamado a actuar sobre los elementos que lo limitan como constructor, pero que, contradictoriamente le abren paso a la posibilidad de trabajar espacios y comunidades enteras"

La última alusión al papel que puede y debe cumplir el Arquitecto abre las perspectivas para su integración en forma efectiva a la sociedad, al tratamiento de nuestra realidad sobre parámetros, valga la redundancia reales.

Es aquí donde veo necesaria la Colegiatura, teniendo como un elemento más, el hecho de la 'teguización' del ejercicio profesional por el poco peso representado en la realización de su campo de arquitecto: la ciudad no ha sido diseñada por éste y más, ha sido afectada en muchos casos negativamente, como lo expresa, a su modo, el Dr. Darío Ruiz en su artículo "Homenaje al pasado" en referencia a Villa Nueva (Curia - Centro Comercial de Medellín): "Inmenso patrimonio despiada-

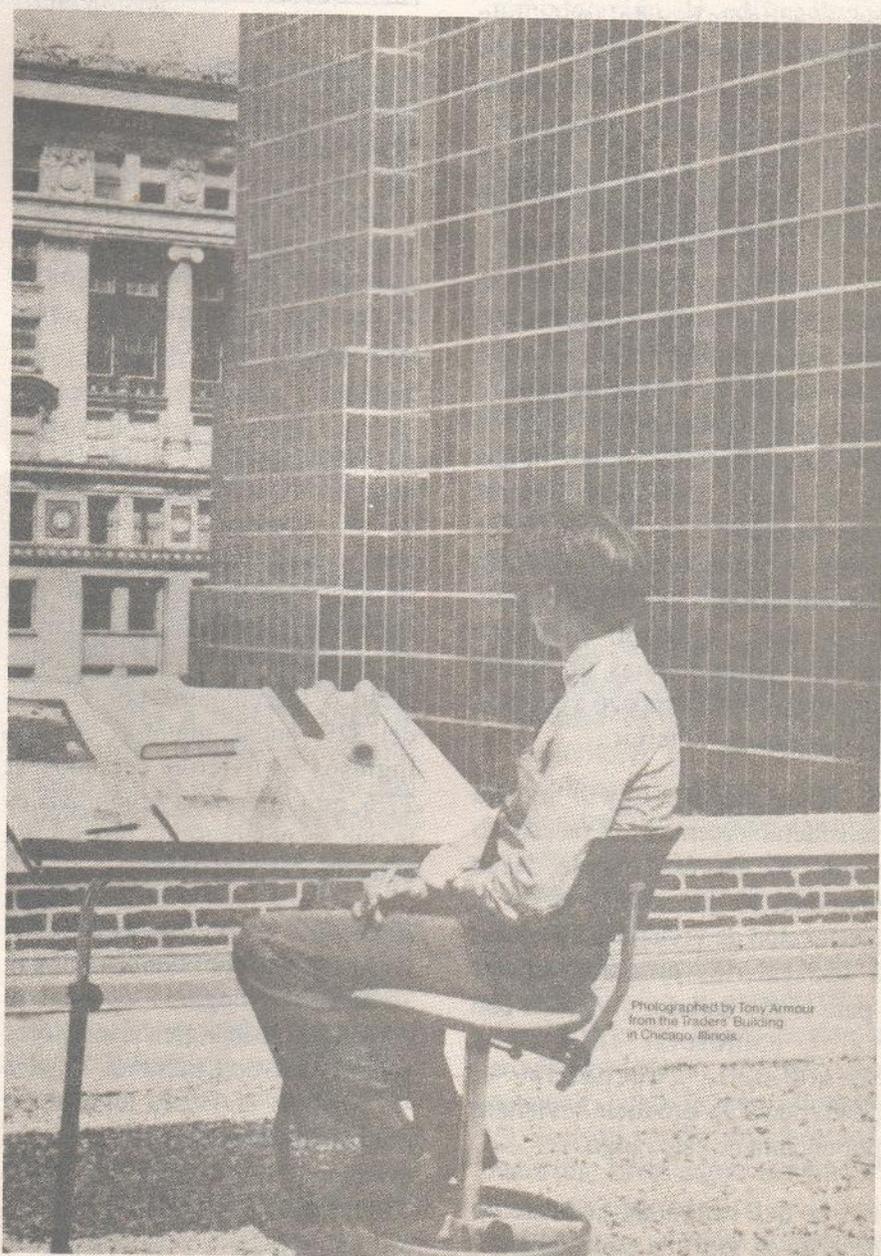
damente destruido en nuestra ciudad unas veces no solamente por intereses comerciales, sino casi siempre por una supina ignorancia cultural, paradójicamente presente en Arquitectos y Urbanistas graduados".

¿Será que los Arquitectos dispersos y aislados, no podremos unimos, no seremos capaces de congraciarnos con una sociedad, con una comunidad que nos requiere, nos exige y a la que nos debemos?

He aquí la necesidad de abogar por la existencia de una colegiatura profesional que estatuya los deberes y derechos, las remuneraciones mínimas, las escalas de honorarios, sueldos y salarios de los arquitectos en Colombia.

Tenemos un gran reto: Legalizar y regular nuestra situación laboral en el país e insertarnos dentro del sistema social.

* El autor abusa de las referencias bibliográficas, elementos que considera soportes para su artículo, esperando la comprensión del lector.



Photographed by Tony Armour
from the Traders' Building
in Chicago, Illinois.

EL RECESO EN EL SECTOR DE LA CONSTRUCCION

Por: Arq. Fabio Villegas Velásquez

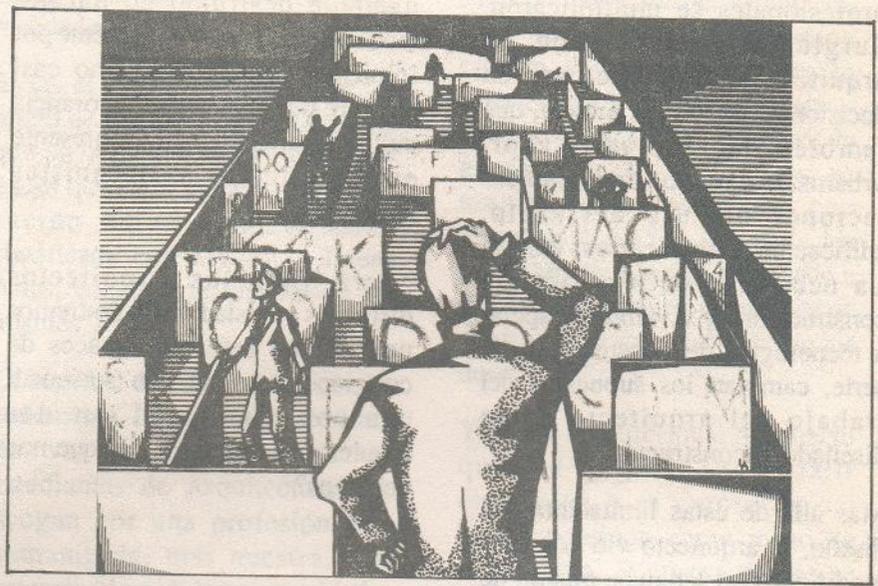
El receso en el sector de la construcción es tal que en el año 1990 se presentó un crecimiento negativo del 16% con relación al año anterior y pensar que ese año fue malo para el sector.

No podemos desconocer que hay factores en el manejo macroeconómico del país que inciden en esta situación, pero son medidas que de una u otra forma afectan todas las actividades económicas y sólo en la constructora se atraviesa por un estado tan preocupante.

La Ley 9ª o ley de reforma urbana incidió en la parálisis actual dado que su cumplimiento, implicó suspender los créditos para aquellas viviendas definidas por la ley como de interés social, ya que se obligaba al Banco Central Hipotecario y a las corporaciones de ahorro y vivienda a prestar en un sistema distinto al UPAC, lo que hizo entrar a definir luego de muchas controversias un nuevo sistema que sólo empezó a operar a finales del año anterior.

Si bien es cierto la Ley 9ª incidió considerablemente en el receso, no resulta la causa fundamental que lo explique, ya que sólo se afectó la producción de viviendas inferiores a 135 salarios mínimos legales -para el año anterior viviendas con valor comercial inferior a \$5'600.000-, quedando la posibilidad de producir viviendas por encima de este rango.

Fuera del rango anteriormente descrito se vio una concentración



de oferta de aquellas viviendas con valores comerciales inferiores a \$11'500.000, de ahí hacia arriba disminuyó considerablemente y mucho más en aquellas con valor superior a \$25'000.000. Esta situación es explicable en términos de demanda y constituye la causa principal del tema tratado.

Al mirar porcentualmente los incrementos en los precios de venta de las viviendas en los últimos 7 años -período de 1984 en adelante-, se puede ver que éste estuvo por encima del incremento real salarial; la vivienda en varias ocasiones alcanzó incrementos por encima del 32% anual, mientras que los ingresos estuvieron cercanos al 27%, esta diferencia acumulada es la que se nos presenta hoy en día con cifras escandalosas.

Según los datos estadísticos del último censo, aproximadamente el 70% de los hogares de nuestra ciudad perciben ingresos inferiores a cinco salarios mínimos legales -\$260.000-; con este ingreso un grupo familiar podría acceder a una vivienda inferior a \$9'000.000, -cuotas cercanas a \$85.000- hecho éste que explica la concentración de

la producción de vivienda en el rango inferior a \$11'500.000.

Todo lo anterior pone de manifiesto que lo expuesto como causa principal del receso de la construcción no es otra cosa que la falta de compradores o si se quiere presentar de otra manera el alto costo de la vivienda; esto lo confirma las medidas tomadas por el Gobierno para el manejo de la vivienda de interés social, al crear un subsidio para el comprador, que no es otra cosa que ajustarle el valor de la vivienda para que pueda acceder a ella.

En este estado de cosas las preguntas que se podrían hacer, entre otras, serían: ¿por qué los incrementos tan altos de la vivienda que origina esta situación? ¿cuáles pueden ser los correctivos?

Las respuestas de estos interrogantes están en el análisis de los valores agregados de la vivienda como lo son lote, insumos, mano de obra, costos generales, costos financieros y utilidades, que serán tema de otro artículo.

MEJORAR LA CIUDAD EXISTENTE, UNA ALTERNATIVA PARA MEDELLIN

Por: Taller de Gestión Urbana

En octubre de 1990 el Banco Central Hipotecario realizó en Medellín el seminario "Recuperación de la ciudad construida".

Con anterioridad el Taller de Gestión Urbana había tenido oportunidad de trabajar sobre el tema, pero el evento hizo notoria la necesidad de avanzar en la discusión de un grupo de profesionales de arquitectura para reflexionar acerca de dicha problemática.

El contenido de algunas de estas discusiones se presenta con la intención de compartir y confrontar algunas ideas con otros colegas.

Este primer artículo expone el interés del tema y presenta un marco de acciones necesarias para realizar la recuperación de la ciudad construida teniendo como base la clasificación del Arquitecto Nicolás Rueda. ⁽¹⁾

Se considera importante la temática por 2 razones principales:

1. Buena parte del quehacer del Arquitecto no se refiere al Diseño nuevo sino a la recuperación de espacios construidos, se trata, de reformas, adaptación de estructuras a otros usos, ampliación de áreas, cambio de fachadas, enlace de edificaciones existentes con nuevas

construcciones, subdivisión de viviendas, restauración de edificaciones. El rango de actividades es bastante amplio pues tanto edificaciones antiguas como recientes requieren adaptarse a nuevas situaciones de orden funcional, técnico o estético. Paulhans Peters lo expresa así: "Remodelación siempre ha sido un aspecto de la construcción. No hay pirámide sin ampliación y reforma, ninguna iglesia sin cuerpos adosados o renovaciones de una época posterior, ninguna fortaleza sin cercas de crecimiento". ⁽²⁾

Al ser una actividad frecuente el arquitecto debe prepararse para ello y debe conocer entre otros aspectos cuando se trata de arquitectura Documental y Patrimonial y su importancia en el entorno. Debe tener los criterios suficientes para determinar el grado de intervención interna y externa pues no se pueden dejar solo "al buen juicio del Arquitecto" las intervenciones.

Lamentablemente las facultades de Arquitectura en nuestro medio no han preparado a los profesionales para ello, rara vez se plantea a nivel teórico o práctico algún ejercicio académico de ese tipo de intervenciones. Dichos trabajos son frecuentemente subvalorados académica y profesionalmente porque se considera que hay mayor esfuerzo creativo en la ejecución de un diseño nuevo. Equivocadamente desde luego puesto que un "Edificio antiguo puede considerarse como una obra bruta cuyas condicionantes (dimensiones, material, construcción y forma) no deben tratarse como

limitaciones sino como la posibilidad de liberar a la fantasía creadora de las sempiternas y vulgares opiniones arquitectónicas". ⁽³⁾

Ante esta situación el profesional tiene dos alternativas: aprender a enfrentar estos trabajos por experiencia lo cual incluye errores de diseño, construcción y administración o capacitarse en el extranjero (España, México, Italia) donde es un área de especialización que abarca programas teóricos y prácticos como remodelación de edificaciones, renovación urbana y restauración entre otros.

La reforma de Pénsum planteada para la Facultad de Arquitectura de la Universidad Nacional, Seccional Medellín ha tenido en cuenta estas carencias y ha incluido en las denominadas áreas de flexibilización el tema del Patrimonio Arquitectónico y el Hábitat Popular, materias que el estudiante podrá tomar al finalizar el pregrado como una forma de iniciar cierta especialización. Se espera que éste sea el paso inicial de un Posgrado sobre la temática.

2. Es necesario plantear la recuperación de Medellín. En primer término se requiere solucionar los problemas de violencia, desempleo y marginalidad conocidos pero de los cuales y por el momento no se ocupa este artículo.

En segundo término recuperación arquitectónica y urbanística y donde más le corresponde al arquitecto aportar. Recuperación entendida como la tarea prioritaria de consolidación concentrando recursos en el mejoramiento de áreas subnormales y en la recuperación de zonas urbanizadas

en proceso de deterioro ó susceptibles de densificar.

En otros términos mejorar la ciudad existente incluido el centro de la ciudad frenando así el proceso de expansión de la ciudad y la problemática que ello implica. Tarea urgente en Medellín dadas sus dimensiones y la escasez de terrenos urbanizables.

Para lograr la consolidación el Arquitecto Nicolás Rueda G. plantea tres acciones fundamentales:

Rehabilitación de Barrios Subnormales:



Referida a elevar la calidad de vida en asentamientos marginados completando sus servicios públicos, transporte, educación y recreación.

En este sentido varias instituciones de Medellín y más recientemente el Plan de Acción Social trabajan con este objetivo en programas de educación y empleo y también mediante obras de infraestructura. Su acción muy limitada dada la magnitud de la problemática y la falta de recursos requiere un mayor

esfuerzo de las entidades estatales y particulares.

La renovación y recuperación de Areas Urbanas

Actividad asociada con grandes intervenciones que requieren demolición indiscriminada de sectores de la ciudad y cuya connotación se originó en Europa de la necesidad de reconstruir las ciudades después de la guerra y en Norteamérica de la demolición de zonas centrales en deterioro para construir proyectos de mayor rentabilidad.

Hoy el concepto de Renovación Urbana ha cambiado debido a que se han cuestionado los resultados obtenidos de estas intervenciones y a la existencia de corrientes de Arquitectura que valoran el mantenimiento de una imagen urbana y de la memoria colectiva, también las razones de índole económico han contribuido a este cambio. "En un país con recursos financieros limitados... no tiene mayor sentido desechar edificios y sectores urbanos que pueden ser reutilizados".⁽⁴⁾

Se plantea entonces como una política que dinamiza y revitaliza sectores de la ciudad sin que implique demolición indiscriminada ni desplazamiento de la población, ejemplo de ello son los proyectos de la ciudad de Bolonia (Italia) y algunos proyectos en ciudad de Cuba. En otras palabras sobre un mismo sector pueden ejecutarse diferentes acciones: demolición de edificaciones no recuperables insertando allí edificios nuevos, recuperación sencilla de edificaciones en buen estado y restauración de edificios monumentales que lo ameriten para usos de carácter público.

En nuestra ciudad la renovación fue aplicada con la connotación de la rentabilidad del suelo por la desaparecida Empresa de Desarrollo Urbano del Valle de Aburrá (EDUVA) que fue creada con este objetivo y alcanzó a desarrollar dos proyectos: La demolición de 4 manzanas entre Girardot y Bomboná para la construcción del proyecto Torres de Marco Fidel Suárez y la demolición del sector de San Antonio para proyectar varios multifamiliares que nunca se realizaron.

Esta acción que pretendió modificar el deterioro del sector en la realidad no aportó más que un gigantesco lote -parqueadero que ocasiona aún más deterioro.

A propósito de este lote es necesario decir que la construcción de Almacenes Exito en uno de sus costados propiciará la inversión y renovación del sector dado el impacto económico que generará. Respecto al impacto urbanístico se espera que el proyecto entre otras haya previsto el manejo vehicular.



Antes de que grandes sectores lleguen al deterioro y se pretendan intervenciones inmanejables como la de San Antonio, la Normativa debe permitir la renovación gradual de áreas especialmente los que se insinúan con valor patrimonial exigiendo con las normas la conservación de alturas, perfiles, ambientes pero siendo flexibles en usos, densidades y modificaciones internas. "No se quiere museificar y congelar el patrimonio, existe entonces el reto de permitir ciertas modernizaciones en el modo de vida interior, o reformas que su usuario pueda requerir".⁽⁵⁾

Se puede entonces proteger el patrimonio arquitectónico de un sector sin encasillarlo como "Sector Histórico" y sin que implique altos costos pues en estos casos no se trata de "Restaurar" cada edificación sino de que los usuarios puedan ir modificando sus propiedades cambiándoles el uso, subdividiendo las viviendas, e incluso construyendo nuevo de ser obligada la demolición, pero

siempre respetando las normas que busquen conservar su imagen general.

Otra forma de renovación urbana no descrita como tal pero de gran importancia es la organización de propietarios y comerciantes de algunos sectores en busca del mejoramiento, limpieza y organización de sus respectivas áreas como los organismos cívicos de Barrio Triste (CORAJE) el de la Carrera 70 y Barrio Colombia

PROYECTOS DE INSERCIÓN Y REUTILIZACIÓN DE EDIFICIOS

Se trata de la reutilización de edificaciones con o sin valor patrimonial para nuevos usos y de la política de insertar proyectos nuevos en lotes vacíos de áreas consolidadas en proceso de deterioro o de poco dinamismo.

Reutilización de edificios

Edificios públicos de gran magnitud que en un momento dado perdieron su función son

recuperados y posteriormente reutilizados con usos también de carácter público pues su forma y espacialidad rara vez admite otros. Se defiende su intervención como una forma de mantener el patrimonio y dado su carácter de edificios históricos, monumentales y simbólicos podría hasta justificarse su Restauración a altos costos y su desarraigo urbano pues generalmente son como islas en medio de un contexto nuevo que los desconoce totalmente.

A propósito de estas intervenciones hay que acabar con la idea de que la única alternativa para preservar el patrimonio arquitectónico es la Restauración; pues en realidad esta es una acción muy especializada que debe ejecutarse cuando el Edificio es reconocido por Colcultura como monumento Nacional. En Medellín hacen parte del Inventario de Monumentos varios edificios entre los cuales se intervienen con Restauración: La Estación Medellín, el Paraninfo de la Universidad de Antioquia, la antigua Gobernación y se realizan obras de mantenimiento en la Iglesia de San Antonio y en el Hospital San Vicente de Paul. El Palacio Nacional ha sido recientemente ofrecido en subasta pública y su futuro propietario deberá tener en cuenta su connotación de Monumento.

Otras edificaciones generalmente de carácter privado son intervenidas para su reutilización con criterios de rentabilidad contribuyendo también al mejoramiento y preservación de una imagen de la ciudad, ejemplo de ello sería la subdivisión Vivienda en varios sectores de la ciudad y la recuperación del Edificio Cárdenas (Portacomida) frente al edificio de Rentas Departamentales en la Plazuela Nutibara.





4

Reinserción de edificaciones nuevas

En este artículo se ha hecho énfasis en la recuperación de las edificaciones existentes pero no se desconoce que la construcción de nuevos proyectos puede iniciar la inversión y recuperación de áreas en deterioro o estancamiento, esto teniendo en cuenta que no todos los sectores ni todas las edificaciones son susceptibles de recuperar.

El Plan de Recuperación del centro de la ciudad lo plantea así, como



una estrategia de revitalización dado que un alto porcentaje de edificaciones se encuentra en primeros niveles y son susceptibles de densificar. A este respecto varios profesionales han planteado edificios de 4 ó 5 pisos con la intención de crear una dinámica en sectores que cuentan con adecuada infraestructura, pero que se encuentran estáticos en el mercado de la vivienda.

Como vemos las posibilidades de acción en la ciudad son tantas que se requiere que la oficina de Planeación determine cuáles son las políticas de intervención en cada sector de la ciudad y que a su vez el profesional adquiera conciencia y compromiso frente a este nuevo campo de acción.

1. Rueda, Nicolás. Recuperación de la ciudad construida. Revista Escala. Bogotá. 146/47 P: 41-42
2. Peters, Paulhans. Reutilización de Edificios Editorial Gustavo Gili. Barcelona. 1977 P: 7-8.
3. Ibid.
4. Rueda, op. cit. p. 41
5. Colcultura. La problemática del centro histórico. Revista Escala, Bogotá 146/47 P. 39-40.

FOTOGRAFÍAS

1. Barrio La Milagrosa
2. Amador por Carabobo: Miguel Angel Hurtado
3. Barrio San José: Sector San Ignacio
4. Palacio de la Cultura Libro: Patrimonio Cultural del Valle de Aburrá.
5. Edificio Cárdenas

PARTICIPACION DE LOS AGREMIADOS Asamblea General

El pasado 14 de marzo se celebró en el auditorio Oscar Restrepo D'alemán del Edificio Camacol, la Asamblea General Ordinaria de la Sociedad Colombiana de Arquitectos - Antioquia, con el objetivo de elegir la Junta Directiva para el período 1991-1993.

La Asamblea se llevó a cabo de acuerdo al orden del día programado y se destacaron los siguientes aspectos:

El presidente Arquitecto Jorge Alvaro Espinosa R., resumió la labor realizada durante la administración de la Junta Directiva 1989-1991, enfatizando especialmente las acciones que tuvieron como fin lograr para la Agronomía una estabilidad económica.

Se presentó el balance de 1990 y el presupuesto para 1991.

Se presentó únicamente una lista de socios para postular a la Junta Directiva y a la Revisoría Fiscal la cual fue elegida como a continuación aparece:

Principales

Beatriz Cecilia Alvarez M.
Hernando Bejarano A.
Edgar Donoso O.
Jorge Alvaro Espinosa R.
Marco Aurelio Montes B.

Suplentes

Ana Gladys Caro D.
Juan José Escobar L.
Claudia María Jaramillo V.
Carlos Eduardo Loaiza O.
Adolfo Grisales M.

Revisor Fiscal

Antonio Restrepo P. - Principal
Apolinar Restrepo A. - Suplente.

Se eligieron 6 delegados por Antioquia a la Asamblea Nacional de la S.C.A. para el año 1992:

Arq. Hernando Bejarano A.

Arq. Edgar Donoso O.
Arq. Claudia María Jaramillo V.
Arq. Jorge Pérez J.
Arq. José Luis Rego R.
Arq. Jairo Villa F.

Adicionalmente, se planteó que debe implementarse por parte de la nueva dirección un programa de trabajo con mayores actividades para los socios dada la estabilidad económica alcanzada en el período anterior.

Exponer el programa de trabajo a los socios mediante circulares y el boletín Esquemas.

Plantear el reajuste de las cuotas de acuerdo con el programa de trabajo y/o la vinculación de un profesional en la dirección ejecutiva y que coordine actividades en beneficio de los socios.

Finalmente, se aprobó que la nueva Junta y los delegados elegidos determinen el valor del reajuste, teniendo en cuenta los planteamientos anteriores.

Los socios y otros invitados asistieron a continuación al coctel ofrecido por la firma Righetti Ltda. y a la conferencia del Arquitecto Gabriel Jaime Giraldo, Gerente de Inurbe cuyo tema central fue La Nueva Ley de Vivienda.



En la Asamblea Nacional de la SCA (Bogotá) fue elegido como Procurador Nacional el Arquitecto Jorge Eduardo Acevedo, vicepresidente y tesorero de la SCA - Antioquia en el período anterior, de gran trabajo y participación en ella desde su vinculación.

Nuestras felicitaciones por su nombramiento y éxito en su gestión.

AGENDA 1991

EVENTOS NACIONALES

JULIO

- **Segundo Festival de la Expresión Visual**

Organizado por la SCA Nacional. Pueden participar todos los Arquitectos, estudiantes de Arquitectura y profesionales de otras disciplinas. Inscripciones de Julio 29 a Agosto 29, en la SCA Nacional o en la Seccional.

AGOSTO

- **Segundo Simposio de Concreto Preesforzado Perelra, 7 - 8 - 9.**

Las conferencias programadas por la Asociación Colombiana de Productores de Concreto (ASOCRETO), presentarán el estado del arte actual y la práctica constructiva usual de este tipo de estructuras.

Su programación técnica contempla:

- I. Introducción
- II. Aplicaciones del Preesforzado
- III. Arquitectura
- IV. Patología
- V. La experiencia del Preesforzado.

SEPTIEMBRE

- **Tecnologías constructivas en la Zona Andina Colombiana - Manizales, 20 - 21 - 22**

La Universidad Nacional Seccional Manizales y su Facultad de Ingeniería y Arquitectura, convocan a la comunidad universitaria, Arquitectos, Ingenieros, Ambientalistas, entidades Oficiales y Firms Consultoras y Constructoras al I Seminario sobre tecnologías Constructivas en la Zona Andina Colombiana, que como cualquier otra región presenta características típicas en su medio ambiente que sumadas a los aspectos culturales y de desarrollo tecnológico del país, determinan las tecnologías constructivas que en ella se han venido utilizando. Dicho antecedente permitirá plantear diversos cuestionamientos al respecto.

OCTUBRE

- **XXII CONGRESO NACIONAL DE ARQUITECTOS "El Arquitecto en la Colombia de hoy"**

Perelra, 3 - 4 - 5

Los temas a tratar serán:

- El Arquitecto ante políticas gubernamentales
- La función académica frente a la práctica profesional
- El gremio, posiciones y propuestas.

EVENTOS INTERNACIONALES

AGOSTO

- **Congreso IFLA/Colombia 1991**

- **XXVIII IFLA World Congress Cartagena de Indias, 16 - 17 - 18 - 19**

La Sociedad Colombiana de Arquitectos Paisajistas, contando con la participación de más de 27 reconocidos expertos, adelantará el Congreso IFLA, cuya temática central es la influencia de diversas culturas que actuando aisladas o superpuestas sobre un determinado ambiente natural, han producido y producirán resultados diferentes. Colombia, es el escenario más apropiado para albergar dicho tema por ser un país de ciudades, que conjuga las geografías más variadas, y en particular Cartagena de Indias, pues combina armoniosamente su pasado, un sector moderno y una excelente infraestructura turística.

SEPTIEMBRE

- **International Biennial of Architecture BA/91 Buenos Aires, Argentina. Septiembre 21 a octubre 5.**

OCTUBRE

- **Congreso Internacional "Diseño en concierto" Bogotá, 21 - 22 - 23 - 24 - 25**

Realizado por la Facultad de Arquitectura y Diseño de la Pontificia Universidad Javeriana.

Comprende temas como: El Hombre y los Objetos, su Interacción con el Espacio Urbano y Doméstico y La Integración de áreas como la Arquitectura y el Diseño, relacionadas con los planteamientos de la Apertura Económica.

Se incluye dentro de los eventos académicos del Congreso la muestra internacional: "Los Arquitectos de New York", que permanecerá en Bogotá desde septiembre hasta los primeros días de Enero del 92.

PARA LA VENTA

- Los ejemplares de los libros titulados "Arquitectura de la colonización antioqueña".

Mayores informes en Oficina SCA-Antioquia, tcls. 251 45 15 - 251 37 00.

- 2 Locales en Edificio S.C.A.- Caldas, Cra. 21 N° 30-03 Manizales.
Area 116.65 m² - Valor m² \$300,000
Area 287.26 m² - Valor m² \$300,000

Mayores informes en el teléfono: 83 55 51 Manizales.